

Expediente: 97/23

Carátula: ZELAYA MARISA GABRIELA C/ BEVACQUA CARLOS GABRIEL S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/09/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - BEVACQUA, CARLOS GABRIEL-DEMANDADO/A

23301176724 - RODRIGUEZ, ELIZABETH-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 97/23



H1030143557

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: ZELAYA MARISA GABRIELA c/ BEVACQUA CARLOS GABRIEL s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 97/23

Banda del Rio Salí, 28 de septiembre de 2023.

I) Atento lo dispuesto en la Circular N° 14/2020 de Superintendencia de la Excma Corte Suprema de Justicia, hagase saber al letrado/a de la parte REQUERIDA que, previo a todo trámite, deberá constituir casillero digital a los fines de continuar con el proceso de referencia. Se notifica a través de estrado judicial.- isc

Actuación firmada en fecha 28/09/2023

Certificado digital:

CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.